

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

## REVISTA SEMANAL

Está el campo de la política tan desierto, que apenas si se mueven en él tres ó cuatro personajes: Silvela, que no se puede estar quieto; Dato, que comparte con él la jefatura, y Romero Robledo, que no descansa, pues hasta en su refugio veraniego echa pestes del gobierno, y especialmente de Silvela.

Dato nos ha dado la sorpresa de dejarnos inútiles los relojes; pues con la modificación oficial de las horas, tendremos que hacerlos de otros que tengan las 13, las 15 y hasta las 24. La conveniencia de esta disposición, como así mismo las dificultades que resuelva, no están á nuestro alcance, ni estarán al de muchos, porque el intrínquis se lo reserva el ministro de la Gobernación. A nosotros lo que se nos ocurre decir es aquello de

Con otro golpe como este se eterniza en el poder.

Del único Ministro, que, por regla general, se habla con elogio, es del Sr. García Alix. Hay periódicos que ponen reparos á sus reformas de la enseñanza, quienes quisieran mas, quienes menos; pero su actividad, su buen deseo y su acierto en muchísimas cosas, no lo niega nadie.—Nosotros venimos copiando con gran satisfacción lo que en dicho sentido laudatorio encontramos en los periódicos mas autorizados.

Nada mas que con lo hecho, ha demostrado que domina el cargo y que tiene ese alto sentido de la realidad, que es la cualidad mas preciosa y la imprescindible en los gobernantes. Su breve, pero fecunda campaña en el Ministerio de Instrucción pública, le ha dado tal categoría política, que, dentro del partido conservador, no se podrá prescindir de él, cuando se trate de formar gabinete, en las situaciones futuras; como así mismo, en la actual, ningunacrisis determinará su salida.

En el «Blanco y Negro» de hoy, se puede ver al Sr. García Alix en la exposicion artistica de dicho periódico, donde está hablando.

Otro político de los que hacen siempre figura en la informacion periodística, es el Sr. Sagasta, pero este, aunque no habla sibiliticamente, no dice mas que lo que le conviene.

Ahora está haciendo de hombre-bueno con el Sr. Capdepon, en un pléito importante. Seguramente lo arreglará y dejará á las dos partes contentas.

Fuera de estas cosas, no hay en España, más que fiestas, corridas de toros, certámenes literarios, alboradas, iluminaciones, tracas y fuegos artificiales, músicas y muchísima gente bañándose en el mar.

En Murcia estamos pasando regularmente el verano los que no hemos salido á ninguna parte. El calor se puede sufrir todavía. Las veladas familiares de la Glorieta, rompen la monotonía de la semana. Y los preparativos para ir á Cartagena, en unos trenes ó en otros, por los días que cada cual pueda, á todos nos tienen algo intrigados. Porque no es posible sustraerse al incentivo de ese viaje, tantas veces cantado por la musa popular murciana.

Las obras del teatro de Remea siguen adelantando; las cuentas de la Exposicion se publicarán cuando se pague lo que se debe, si hay dinero para ello; y todo se arreglará lo mejor posible.

Algo ha ocurrido en estos días,

relacionado con la prensa, que es muy de lamentar, por decoro, si quiera de los verdaderos periodistas, que hacemos del oficio honrosa profesion.

Lo que deseamos y suplicamos es que lo sucedido no tenga otras consecuencias.

## LA DEFENSA DE ALQUERIAS Y BENIEL

Ibi 27 Julio 1900.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA:

Mi estimado amigo: Acabo de enterarme por EL DIARIO de ayer, que á juicio del Sr. Arévalo ingeniero comisionado por el Sr. Ministro de Agricultura para adoptar las medidas necesarias para remediar los estragos de las inundaciones, lo que urge hacer á la parte inferior del Regueron, es fortificar la orilla izquierda del Segura para que cesen de una vez las inundaciones de esa parte de nuestra Huerta y como tanto en el número citado de su periódico, como en otros de diversas épocas se ha sostenido esta misma teoria que aparte de ser errónea es injusta, me dirijo á V. con el fin de que rectifique su juicio equivocado, á consecuencia de recibir informes poco conformes con la verdad de los hechos.

Empiezo por declarar que deseo tanto como puedan desearlo los perjudicados que se defiendan al Raal y toda la orilla izquierda del Segura, pero no quiero y á ello me opondré de la manera que la ley me autorice, que se siga defendiendo, levantando pedrizas sobre pedrizas, sin atender para nada á la orilla opuesta en la cual hay curvas y puntos tan peligrosos como en la parte del Raal, con la diferencia de que los propietarios de este lado nada hacen para defenderse del Rio y lo aguardan todo del Gobierno que abiertamente viene protegiendo la margen izquierda con perjuicio de los pueblos de Alquerias y de Beniel, que á mas de ser cada día más inminente el peligro en que se encuentran de desaparecer, no cesan de experimentar pérdidas de terrenos y perturbacion en sus riegos por que el Rio corta sus cauces en los frecuentes avances que verifica ya en un punto ya en otro, cada vez que ocurre una mediana avenida, sin tener la importancia de la última que á mas de haber cortado el de Las Parras y rellenado de tarquines todos los cauces de avenamiento de la parte inferior del Mediodía ha inundado una porcion considerable de tahullas.

Así, pues, amigo Tornel, defiendan en buena hora que se proteja con obras la huerta del Raal, pero al propio tiempo, debe pedir que se defiendan á la vez la huerta de Alquerias y la de Beniel, porque en estos puntos á más de los intereses materiales se halla amenazada la vida de los habitantes de dos pueblos; y que Alquerias se halla en gravísimo peligro de desaparecer en viniendo por el Segura una avenida semejante á la última pueden atestiguarlo las dignísimas personas que formaban la comision presidida por el Sr. Gobernador que inspeccionaron por si mismos las pronunciadas curvas que dá el rio antes de llegar y después de pasar por enfrente del referido pueblo.

Conste, pues, que si peligro corre la huerta del Raal en la orilla izquierda, peligro corren las de Alquerias y de Beniel, que si curvas hay en aquella orilla, curvas más pronunciadas hay en esta,

con más la interrupcion constante de sus riegos, y que aunque fueran iguales los peligros y los daños materiales, el riesgo en que se encuentra de desaparecer el pueblo de Alquerias, obliga á tomar en primer término las medidas necesarias para garantizar la vida de sus desgraciados habitantes.

Dispénsame V. estas mal trazadas líneas, de las que puede hacer el uso que le parezca conveniente, pues al trazarlas á todo el correr de la pluma, como puede ver por las tachas y enmiendas que lleva, solo he obrado á impulsos del deber que tengo de amparar hasta donde yo pueda, la vida y los intereses amenazados de los habitantes de Alquerias y de Beniel, para lo cual basta únicamente exponer la verdad de los hechos.

Dispénsame la molestia que pueda causarle y mande á su atento amigo y s. s. q. b. s. m.,

ALEJO MOLINA MÁRQUEZ.

## Labor afortunada

En la discreta y abundante labor del Sr. García Alix hay un gran argumento contra el Gobierno. Va este aplazando las reformas demandadas con imperio por la necesidad y por la opinion, y tienen abandonada la reorganizacion de servicios á pretexto de madurar planes, sortear obstáculos y armonizar intereses, encubriendo así, bajo capa de prudencia y buen deseo, lo que es en realidad falta de fé, ó de competencia, ó de voluntad, ó de todas esas cosas á la vez. La instruccion pública ha de ser la suprema base de la reforma del país; por su importancia y por su dificultad—puesto que cada técnico tiene su plan y el asunto de la enseñanza es de los mas embrollados, por las controversias doctrinales—en ningun trabajo del Gobierno hubiera sido tan disculpable la demora como en el del Sr. García Alix; y sin embargo, el joven ministro ha reformado pronto, mucho y bien, con aplauso de las personas de mayor autoridad pedagógica. Mas fácilmente se ha podido reformar en otros ramos de la gubernacion pública.

A la serie de las disposiciones planteadas ya con tanta fortuna por el ministro de Instrucción hay que añadir el importante decreto que hoy ha firmado la Reina. De nada sirve el mejor plan de enseñanza, si el profesorado no está á la altura de su mision. El decreto citado mata una corruptela dañisima y bochornosa; impide al polaquismo convertir en granjería una funcion tan delicada como la enseñanza.

Se establece la oposicion como única entrada en el Magisterio, cerrando así el portillo por donde han pasado de matute á ser profesores muchos indoctos. Es plausible la excepcion que se consigna para las eminencias científicas, librándolas del trámite de la prueba, humillante para ellas, pero garantizando la eleccion por el sufragio de un Tribunal de autoridades.

La reforma de los ejercicios de oposicion exigiendo mayores pruebas de capacidad al opositor y la seleccion de los Tribunales—en garantia del fallo—se inspiran en el mismo criterio de mejorar la enseñanza purificando el magisterio.

El decreto de hoy representa un progreso notable de nuestras instituciones docentes.

## MODELOS LITERARIOS

### EL PEDERNAL Y EL ESLABÓN

(FÁBULA)

Al Esclabón de cruel trató el Pedernal un día, porque á menudo le hería para sacar chispas de él. Riñendo éste con aquél, al separarse los dos, «quedaos, dijo, con Dios. ¿Valéis vos algo sin mí?» Y el otro responde: «Sí: lo que sin mí valéis vos.» Este ejemplo material todo escritor considere que el largo estudio no uniere al talento natural. Ni da lumbré el Pedernal sin auxilio de Esclabón, ni hay buena disposicion que luzca faltando el arte. Si obra cada cual aparte, ambos inútiles son.

TOMÁS DE IRIARTE.

### Desde Orihuela

Para hoy domingo hay anunciada en nuestra plaza de toros una corrida de novillos que serán lidiados por varios aficionados de esta, entre los cuales figura el popular «Jesús Celdrán» que ha obtenido en esta plaza tantos éxitos como el célebre «Garrulo» en la de Valencia.

Además de los tres novillos que hay escogidos, se lidiará una brava vaca por el público que tenga mucha aficion y poca jindama.

Nos han asegurado que los productos que se obtengan de la celebracion de esta corrida, serán destinados á un fin benéfico, siendo el organizador de esta fiesta, nuestro apreciable amigo y suscriptor D. Juan Lopez Gonzalez, jefe de la banda de música «Santa Cecilia».

El viernes salió de esta, comisionado por la empresa de la Plaza de Toros, el popular «Baena» con objeto de traer los toros comprados para las dos corridas que han de celebrarse en los días 15 y 16 del próximo mes de Agosto.

De los doce toros que han de lidiar los afamados diestros «Machaquito» y «Lagartijo», seis pertenecen á la acreditada ganadería de D. Mateo Flores y los seis restantes á la de D. Joaquin Lopez.

La empresa trabaja sin descanso y sin escatimar gastos de ninguna clase, á fin de que las corridas de feria, resulten con la mayor brillantez y lucimiento.

Se encuentra en cama enfermo de gravedad, á consecuencia de una contraccion nerviosa que sufrió bañándose en el rio y de la cual opinan los facultativos que si no muere quedará paralítico, nuestro apreciable amigo D. Antonio Celdrán, organista de la iglesia parroquial de Santas Justa y Rufina.

Mucho nos alegraríamos de que prevaleciera la opinion de los facultativos, á cambio de que nuestro amigo se restableciese por completo.

Entre las numerosas familias de esta ciudad que hemos saludado en Torre vieja, figuran las de nuestros respetables amigos D. José Balaguer, D. Cornelio Payá, D. Matias Garcia, D. Antonio Molera, D. Juan Luis Muñoz, D. Francisco de Páula Megias, D. Carlos Escudero, la de los Sres. D. José y D. Tomás Broton y otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar en este momento.

La mayoría de los veraneantes que hay en Torre vieja han hecho el viaje por la carretera, prescindiendo en absoluto de las ilusorias comodidades con que brinda la empresa de ferrocarriles, y todo por no querer acceder ninguno á las exageradas exigencias de aquella en lo respectivo al *«ellese y talidrese y córtese y píquese»* y demás aditamentos necesarios que se consignan en el interminable memorial que vá impreso en el billete de ida y vuelta á once días vista.

CORRESPONSAL.

Orihuela Julio 1900.

## VALENCIA

### EL GIGANTON (TIO NELO)

Los trabajos realizados por el práctico Sr. Palacios tuvieron feliz éxito, y á las siete de la mañana de ayer quedó colocado sobre la cintura el cuerpo y la cabeza

del colosal labriego. En aquel momento sonó una salva de aplausos del numeroso público que presenciaba tan difícil operacion. El entusiasmo entre los vecinos de la calle de San Vicente era ayer indescriptible, pues la colocacion del «Tio Nelo» era cuestion de amor propio para ellos, ya que se afirmaba que los autores del proyecto lo daban por fracasado.

Durante toda la mañana de ayer los trabajos se dirigieron á asegurar la estabilidad del gigante, reforzando el maderaje interior y añanzarlo con cuatro alambres, que sustituyen á las gruesas cuerdas que lo sujetaban.

Por la tarde comenzó la pesada tarea de vestirlo, á fin de que pueda hoy presentarse dignamente á la vista de propios y extraños. Un incidente doloroso ocurrió ayer cuando comenzaba esta operacion. El cabo de la brigada de bomberos, Carmelo Burriel, que estaba trabajando en la *«toilette»*, tuvo la desgracia de que cayera la escala Porta que estaba manejando, causándole una herida angular en la frente, otra en el labio superior y fractura del brazo derecho, cuyas lesiones le fueron curadas de primera intencion en la casa de Socorro de la calle de Serranos.

Durante la pasada noche y la madrugada anterior, continuaron los trabajos para dejarlo vestido del todo.

A los varios datos publicados, hemos de añadir los siguientes:

En el pantalón han entrado 125 metros de pana de á tres pesetas metro, importando 375 pesetas; en la camisa 216 metros de lienzo á 60 céntimos metro, ó sea 129'60 pesetas; en la faja 50 metros de bayeta de 140 centímetros de anchura, y su valor 500 pesetas; en la manta 126 metros á cinco pesetas metro, en total 630 pesetas; en el chaleco 105 metros de percal de 70 centímetros de ancho á 1'25 pesetas metro, ó sea 131'25 pesetas.

La cabeza y la direccion de escultura valen 1.000 pesetas.

En su ejecucion han tomado parte el escultor Sr. Pellicer, que ha modelado la cabeza y ha dirigido el esqueleto que armó el carpintero D. José Morayta.

Los sastres D. Arturo Soriano y don Juan Isían, han confeccionado los pantalones, y las alpagatas D. José Roig.

D. Filiberto Gamborino ha confeccionado la camisa y el chaleco.

El pañuelo que lleva en la cabeza el *«Tio Nelo»* lo han pintado los artistas señores Cortés, Fíllol, Stoiz, Vives, Bovi, Roig, Pradas y Lozano.

El peso total del gigante es de cien arrobas, y el coste no bajará de 2.500 pesetas.

La cara ha sufrido algunos desperfectos, como asimismo los brazos, y esto ha sido causa de que los trabajos de *«retoque»* llevados á cabo por el escultor Sr. Pellicer, continúen á la hora de escribir estas líneas.

A la hora de cerrar esta edicion, han comenzado á vestir al «Tio Nelo» y si no ocurre contratiempo, probablemente dentro de algunas horas estará ya dispuesto para el besamanos.

## LA HORA OFICIAL

S. M. firmó en San Sebastián un decreto que dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º El servicio de los ferrocarriles, correos, teléfonos y líneas de vapores de la Península é islas Baleares, así como los de los ministerios, tribunales y obras públicas, se regularán con arreglo al tiempo solar medio del meridiano de Greenwich, llamado vulgarmente tiempo de la Europa occidental.

Art. 2.º La computacion de las horas de los mencionados servicios se verificará de media noche á media noche, en una serie continua de veinticuatro horas; es decir, con los nombres de una á doce hasta el mediodía, y de trece á veinticuatro las restantes hasta la media noche, omitiendo las palabras *«tarde y noche»*.

Art. 3.º La media noche se designará en los cuadrantes con la cifra 24, y en los horarios y demás documentos similares se cambiará por 0 ó por 24, según se trate de un hecho que principie ó termine en el mismo momento de la media noche.

Art. 4.º El intervalo comprendido entre la media noche y la una de la mañana se designará por 0, 0'5, 0'10, 0'59.

Estas disposiciones estarán en vigor á partir del instante en que, según el tiempo indicado en el art. 1.º, principiará el 1.º de Enero de 1901.

Los ministros de Obras públicas y de Gobernacion, en lo que á cada uno correspondía, dictarán las disposiciones de detalle para el cumplimiento de los preceptos de este decreto.





# Seccion Amena

## EL LAGO

¡Cuán misterioso el alma te divisa, recordado en tu círculo de arena, viendo correr hacia tu orilla amena la onda que muere, lánguida y sumisa!

Fingen tus sonos placentera risa, sueña contigo la niñez serena y allá, en la noche, de misterios llena, plega rozando tu cristal, la brisa.

Diéranme por encanto sólo verte, y adormecido en tu ribera grata entre sus sombras abrazar la muerte;

Y separando de la vida ingrata, lejos sentir, sobre mi tumba fuerte, rodar tu manto de bruñida plata.

Salvador Rueda.

## CANTARES

¿Cómo quieres, gitanilla que yo no escriba cantares, si en el fondo de mi alma no caben ya los pesares.

Me abandona todo el mundo huyendo de mi desgracia; ¡qué solamente la sombra en mis penas me acompaña!

Compró el infamé una honra por un pedazo de pan; ¡jamás pensé que en el mundo hubiera tanta maldad!

F. Nuñez Requero

## LA BELLA SEÑORITA

### TERESA ORTIZ

Eres guapa, Teresa, me tienes loco, pues me abrasan el alma tus lindos ojos. Te quiero tanto, que como a otro Romeo yo me comparo.

Como tú no encuentro otra tan rebonita, ni que tenga tal gracia ni galarúa. No hay mas que verte para que exclamen: ¡Ole por las mujeres!

Yo tan solo deseo que tú me quieras, para que yo abandone todas mis penas. Y hasta la muerte, te juro mi Teresa que he de quererte.

Francisco Martínez.

## DICHOS

D. Toribio y su esposa comprenden que uno de sus vecinos, hombre muy rico, pero sumamente interesado, sería un partido bueno para su hija.

—Es preciso hacer que ese hombre frecuente nuestra casa—dice el marido; —pero ¿cómo?

—Pídele prestadas dos ó tres mil pesetas, y ya veras como viene á reclamártelas todos los días.

Un individuo se acerca gozoso á un amigo suyo y le dice: —¿Sabes quién ha ganado el primer premio en la Exposición de reses?

—¿Quién? —¡Yo! —Es muy justo, y te lo merecias.

## CHARADA

Solucion á la charada anterior: Paloma.

## A SARI

Si empezó por seguidillas son sumamente sencillas y su metro es muy usado, te dedicaré quintillas y está el conflicto arreglado.

Buena está la «prima-dos» ¡venga leña y tente tieso! aquello causa embeleso... garrotazo y... ¡vive Dios! que algunos no están para eso.

Si te «segunda-tercera» la historia, la ga demás, de esa nación tan guerrera, pronto, muy pronto darás tu opinión franca y sincera.

Y estarás, Sari, conmigo porque llevo la razón y dirás como yo digo que defiende esa nación su suelo del enemigo.

Calamar.

SE ALQUILAN Y SE VENDEN CASAS á orillas del mar menor, convenientemente amuebladas y en inmejorables condiciones higiénicas. Para más detalles, calle del Porche de S. Antonio, 1. 10-8

## TRASLADO MADRIGAL

Habiendo comprado la antigua Fábrica de MADRIGAL ofrezco á los parroquianos y al público en general, las velas de cera pura á 9 reales libra.

Crédito Público, núm. 21. PEDRO NAVARRO 25-23

## D. Salvador Ghineste Lorente

Perito agrícola y Ayudante del Servicio agronómico de esta provincia, tiene establecido su nuevo despacho para los trabajos propios de su profesión, como levantamiento de planos, medicion y valoración de fincas rústicas, nivelaciones, deslindes y acotamientos, etc. en la plaza de San Antolin núm. 25, 2.º. 15-9

## Guías de Ferrocarriles

Se han recibido en la imprenta de este periódico las Guías de Ferrocarriles de España, Francia y Portugal, del presente mes de Julio, 50 céntimos.

SE COMPONEN y se limpian máquinas de coser de todos los sistemas por difíciles que sean; se garantizan las composturas, calle de Algezares, núm. 20, Murcia.

Planchadora. La antigua planchadora de la calle de Alfaro, se ha trasladado á la calle de Santa Teresa, núm. 23, y suplica á toda su clientela que la favorezca con su trabajo. 30-6

## Al Público

El antiguo y acreditado maestro pastelero Antonio Ramos, ofrece á Vds. su establecimiento pastelería de Santa Catalina, antigua de Anal, donde se harán desde hoy los exquisitos pasteles de carne y dulce á los precios que los pidan, como también los pasteles forma estrella á 50 céntimos uno. Hay pasteles salteadores para postres á 15 céntimos y pastillos alicantinos, todo ojaldrá, á 15 céntimos. El público encontrará bolles para el chocolate de pan dormido á 10 céntimos, y de almendra á 15 céntimos y pastas de todas clases sin competencia.

Se sirven comidas á la carta y por cuhiertos desde una peseta en adelante, eligiendo el primer plato sopas al gusto ó huevos al gusto.

Vinos y licores de todas clases y precios.

NO EQUIVOCARSE 15-12 Pastelería de Santa Catalina.

## Baños de mar en Torre Vieja

### CORREDOR DE CASAS

En la presente temporada, veraniega, encontrarán los forasteros casas limpias, cómodas y con todas las condiciones apetecidas, desde ocho reales hasta cuarenta diarios. También se proporcionan con cochera.

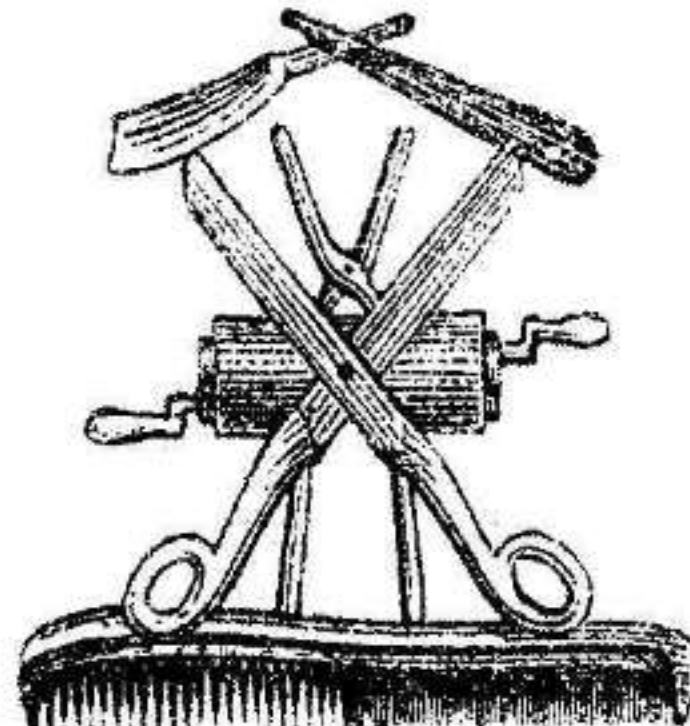
Pueden dirigirse á Lorenzo Ballester, calle de San Pascual, 87; Panadería, Torre Vieja.

Tendrá en la estacion un magnífico coche, á la llegada de todos los trenes.

El mismo Lorenzo Ballester, acreditado panadero y repostero, servirá á domicilio toda clase de pan y pastas de repostería y confitería.

No equivocarse: Lorenzo Ballester, San Pascual 87 Torre Vieja. 15-10

## LA UNIVERSAL



## GRAN SALON DE BARBERIA

### Francisco Hernandez

SAN BARTOLOMÉ, NÚM. 1.

Montado con los adelantos modernos y personal á estilo de Madrid.

Completo servicio antiséptico. Este establecimiento está abierto desde las seis de la mañana á las once de la noche. 15-7

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa ó la de los padres, hay una con leche de dos meses y 27 años de edad. Darán razon en Guadalupe, Rincón de Beniscorria, preguntando por Fuensanta Mesequer.

APRENDIZ. Se necesita uno en una peluquería. En esta imprenta se dará razon. 8-7

MODISTA.—Se confeccionan vestidos de señora y niña con arreglo á los últimos figurines; se cortan y ponen de prueba. Más barato que nadie. San Antolin, núm. 20. 15-8

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

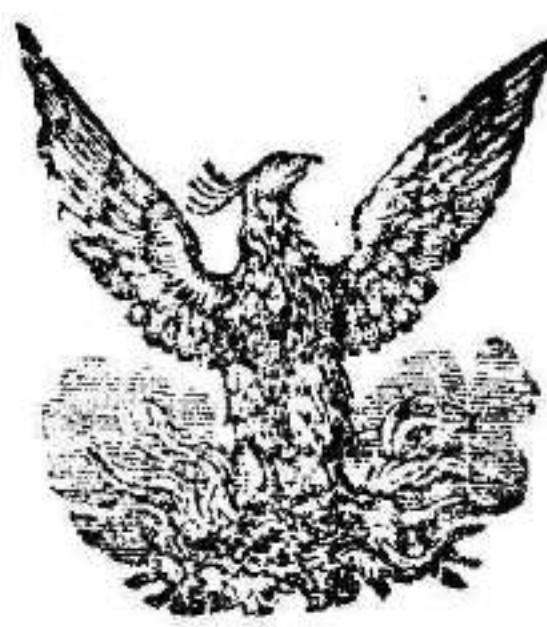
Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: GIOL, BARCELONA

Depositorio en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

RECIBOS para cobrar alquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15-14

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



## Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA SEGUROS contra INCENDIOS Representante en Murcia: D. Prudencio Seler y Aceña, Val de San Juan, 34.

## SOLUCION BÉNEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, taponamientos pulmonares, enfermedades consuntivas, inapetencia debilitada general, posturas nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexia, raquitismo, escrofalismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito Farmacia del Doctor Ballester, San Bartolomé, 41. Madrid y prales farmacia. En Murcia: Farmacia de Ruiz Seiquer y principales. 8-8

## Gran Hotel y Café de España de Cayetano Mercader

Situado frente al mar y en uno de los mejores edificios de la poblacion, al lado del Casino.

### TORREVIEJA

Habiendo terminado el contrato con la sociedad del Casino el antiguo repostero Cayetano Mercader, y no siéndole posible seguirlo por sus muchas ocupaciones: hoy ofrece á todo el público que desee buen servicio, tanto en café como en helados de varias clases su antiguo establecimiento Café de España, el más ámplio y mejor situado de Torre Vieja.

En servicio de fonda, ofrece cubiertos desde 2 pesetas en adelante servicio esmerado.

Las personas de buen gusto que deseen ser bien servidas, que pasen á la Fonda de España, y se convencerán.

Además ofrece servicio á domicilio tanto de fonda como de café. 15-8

## PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El Petróleo GAL, cura el eczema, des raja la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una cartulina en el Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el Petróleo GAL, no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del Petróleo GAL, ha dado lugar á la aparicion de otros líquidos con el nombre de Petróleo unido al de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponemos en guardia al público. El Petróleo GAL, cuya base es el petróleo natural más puro, se distingue fácilmente de las imitaciones porque estas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el Petróleo GAL la superficie verdadera es limpia y transparente.

FRASCO GRANDE, 5 PESETAS.

ID. PEQUEÑO, 3 ID.

Depósito exclusivo en Murcia y Cartagena, el Bazar Murcia, no, á donde se dirigirán los pedidos al por mayor, con opción á descuento.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles.

Es el mejor tónico y nutritivo, inapetencias, las digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. CARNE PEPTONIZADA

PEPTONA DE LECHE — Farmacia, León, 13. — Laboratorio, Granada, 5, Madrid. Murcia, Sr Ruiz Seiquer. 8-8

## TORREVIEJA A LOS BAÑISTAS

Los populares conductores de Torre Vieja Antonio Serrano y Filomeno Melgar, avisan á las numerosas familias murcianas y oriolanas que veranean en aquella playa, que tienen establecido un buen servicio de carruajes desde la estacion de Torre Vieja al pueblo, encargándose de buscar las casas que se deseen, de todos los precios, sin interesar nada por este servicio.

Diríjirse por carta: Antonio Serrano, Chacón, 29, Torre Vieja.

En la estacion, á la llegada del tren, preguntad por Serrano ó Filomeno. 15-11

## Persianas y Transparentes

Si quereis convenceros de la verdad, visitar el establecimiento de Juan Hermsilla, y vereis como de los transparentes que tiene en su Estereria no los hay en ninguna parte; pues son los únicos confeccionados en el extranjero. También hay persianas de todas clases en diferentes colores. El mismo se encarga de hacer toda clase de compostura en todas clases de persianas y transparentes.

No equivocarse—Juan Hermsilla.— Plaza de San Julian, frente á las Monjas Isabelas y las Teresas. 17

APRENDIZ.—Hace falta uno en la cerrajería de San Pedro, núm. 1.

## E. RENARD

### CIRUJANO — DENTISTA Calderon de la Barca.

SE VENDE UNA CODORNIZ moruna, cantadora muy fina, de un año. Para verla y oirla en la plaza de los Apóstoles, casa del Posadero.

SE ALQUILA una casa amueblada, frente al balneario de la Rivera de Santiago, en San Javier. Para tratar, calle de la Merced, núm. 9. 8-7

SE VENDE la tienda de la Calle del Trinquete núm. 3. Para tratar con su dueño que habita en la misma casa.

## Casas en Torre Vieja

Se alquilan para la presente temporada de baños, dos casas en Torre Vieja, una grande, capaz para una familia numerosa, y otra más reducida.

También se venden las dos: para tratar del alquiler y venta, en la redaccion de este periódico.

Las casas están situadas, la principal en la calle de Riego, y la otra en la calle de Quiroga.

La casa principal tiene aljibe y pozo, y la otra pozo solo; las dos amuebladas con mobiliario completo, nuevo y limpio. 13

## Chorizos Candelario

clase fina, á 2-25 pesetas docena, casa de Pedreño, Plateria, 79. 4-4

TINTURA única para tinter el cabello y la barba, un solo frasco 2 pesetas. De venta en la peluquería de Leante. Trapería, 30. 7

AMA DE CRIA. Para criar en su casa, hay una con leche de cuatro meses y 26 años de edad. Darán razon casa del barrio de Churra. 3-3

CARIDAD.—Para socorro de un pobre que ha sido empleado y se encuentra hace mucho tiempo cesante, enfermo y cargado de familia, pedimos una limosna á las personas caritativas, que pueden entregarla ó al director de este periódico, ó al secretario del Ayuntamiento. Sr. Don Agustín Hernandez del Aguila. Dios se lo pagará. 5-3

## Cajitas de plumas

Finas y superiores: 10 céntimos. En la imprenta de este periódico.